

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

21892 UNIFOND PATRIMONIO, FI (FONDO ABSORBENTE) Y UNIFOND INCOME, FI (FONDO ABSORBIDO).

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 6 de junio de 2025 ha autorizado, a solicitud de Unicaja Asset Management SGIIC, S.A.U. (antes denominada Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.), como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Unifond Income, FI (fondo absorbido) por Unifond Patrimonio, FI (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Málaga, 9 de junio de 2025.- Secretaria del Consejo de Administración de Unicaja Asset Management SAU, Aydí Arroyo Morillas.

ID: A250027623-1